

CERTIFICADO

EXPEDIENTE NÚM.	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1651/2022	Junta de Gobierno Local	07/09/2022

EN CALIDAD DE SECRETARI/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

SANIDAD Y SALUD PÚBLICA. EXPEDIENTE 1651/2022 PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLBORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE CODINES Y LA FUNDACIÓN ONCOVALLÉS	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/ Asentimiento

Oncovallés es una fundación de ayuda oncológica de soporte a los enfermos de cáncer y sus familiares.

Se propone la firma de un convenio con esta entidad para impulsar los programas de promoción del voluntariado social, así como la participación del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines en los programas de Atención Psico-Social al enfermo oncológico y a su familia consistiendo en intentar paliar o resolver la desestructuración de la persona, del enfermo a domicilio y de su unidad familiar con la manifestación del cáncer.

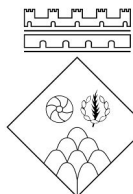
Visto el expediente tramitado de acuerdo con el que se prevé en el artículo supeditado 22.2 b) de la ley General de Subvenciones, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero. Aprobar el convenio con la Fundación Oncovallés para el año 2022, de acuerdo con el contenido anexo a la presente propuesta.

Segundo. Autorizar el gasto de 800,00€ con cargo a la aplicación presupuestaria 05.312.48905, previsto al quinto apartado del pacto segundo.

Tercero. Comunicar el presente acuerdo a la entidad interesada.





Ajuntament de
Sant Feliu de Codines

Y para que así conste a los efectos del expediente, emito el presente certificado por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, con la excepción prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, se expide el presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

